PLAN DE GOBIERNO DEL PROVINCIAL DE ASCOPE

PARTIDO JUNTOS POR EL PERU

ING. GRABIEL GOMEZ SAAVEDRA
A LA ALCALDIA PROVINCIAL

2019-2022

INTEGRANTES LISTA CANDIDATURA ALCALDIA PROVINCIAL DE ASCOPE

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO AL QUE POSTULAN
GOMEZ SAAVEDRA GRABIEL	ALCALDE
ALBINEZ PEREZ CARLOS ENRIQUE	REGIDOR
SAAVEDRA CHACON FELIPE HERMITAÑO	REGIDOR
MENDOZA NAVARRETE DARIO	REGIDOR
CRUZ QUEZADA CARLOS ALBERTO	REGIDOR
CAMACHO JAVE JUAN CARLOS	REGIDOR
VALERIANO RIOS MIRIAN JULY	REGIDOR
GUERRA LEON DIANA CAROLINA	REGIDOR
BEJARANO CRUZ DIXI JASSMIN SHIRLEY	REGIDOR
LINARES POLO DAMARIS SARAI	REGIDOR
GROSS DELGADO EVELYN JOANNA	REGIDOR
GARCIA VASQUEZ KEVIN JHOAU	REGIDOR

PRESENTACIÓN

En la Provincia de Ascope, es un distrito del norte del Perú, poseedor de un rico historial y territorio de variados recursos naturales, con gran tradición de trabajo colectivo, con una cultura que nuestros ancestros nos dejaron.

Actualmente nuestra provincia viene sumido en una crisis generalizada especialmente en los distritos y los centros poblados siendo unos de los problemas álgidos, la red de alcantarillado, el agua potable líquido elemento vital para nuestra salud.

Al recorrer los centros poblados vemos el total abandono que se encuentran estos y entablando contacto con los vecinos nos llevaron a diversas reflexiones y decisiones que debemos tomar y con el apoyo, la participación y la seguridad ciudadana estamos seguros y convencidos que de llegar a ocupar los cargos en la provincia de Ascope y alcanzar las metas que nos hemos trazado se lograra el desarrollo de nuestra Provincia.

La labor es ardua, pero somos conscientes como hijos de la Provincia de Ascope que lograremos sacar adelante nuestra Provincia en el corto, mediano y largo plazo y hacer realidad la ejecución de los proyectos a nivel de inversión pública y privada para logar su modernidad.

Somos convincentes que nuestra labor dará sus frutos y que nuestro espíritu de vocación y servicio nos lleve a satisfacer la misión que la Provincia nos confíe y encomiende.

Ascope, junio del 2018.

Grabiel Gómez Saavedra

Candidato a la Alcaldía

INTRODUCCIÓN

En el transcurso de los años hemos sido pasivos testigos de cómo se han venido desarrollando las actividades en la Municipalidad Provincial de Ascope, marginando en algunos casos a los Centros Poblados que más han requerido de ella, siendo esto común en cada uno de nuestros distritos y centros poblados, que poco o nada han desarrollado nuestra Provincia y particularmente los pobladores exigiendo siempre se dé solución a la problemática de su sector.

Es por ello sobre la base de las facultades que nos brinda la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, y las normas electorales, nos vemos en la imperiosa necesidad de postular a la Alcaldía Provincial a fin de poder enfrentar la problemática de los ciudadanos a la par de un Plan de Gobierno Municipal coherente a la realidad, para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de la Provincia de Ascope.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DATOS INFORMATIVOS:

- REGIÓN : LA LIBERTAD
- PROVINCIA : ASCOPE
- PERIODO :2019-2022

BASE LEGAL

- Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley Nº 27209, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado.
- D. Leg. Nº 776, Ley de Tributación Municipal.

I.- CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA.

1.1.- Aspectos generales

Ascope es una de las Provincias más importantes del Departamento de la Libertad, está ubicado al Norte de la ciudad de Trujillo, a 07º 42' 20" de Latitud Sur y 79º 06' 18" de Longitud Oeste y tiene como capital a la ciudad del mismo nombre. Limita por el Norte con el Distrito de San Pedro de Lloc (Provincia de Pacasmayo), al Este con el Distrito de Marmot (Provincia Gran Chimú) y Sinsicap de la Provincia de Otuzco, al Sur con los Distritos de Huanchaco y Simbal de la Provincia de Trujillo por el Oeste con el Océano Pacifico.

Tiene una superficie de 2,655.47.17 Km2 y en esta circunscripción territorial se ubica actualmente según la PCM y GRLL, 08 Distritos de diversas extensiones, pero de características climáticas similares como son: Ascope, Casa Grande, Chicama, Chocope, Magdalena de Cao, Paijan, Razuri y Santiago de Cao.

Aspectos Organizativos, Políticos y Técnicos Legales

El 31 de mayo de 1984, por Ley Nº 23845 se crea la provincia de Ascope, desprendiéndose de la provincia de Trujillo, con su capital la provincia de Ascope. Los distritos que conforman esta

provincia también se desprenden de la provincia de Trujillo, al cual se integra a partir del 09 de enero del año 1998, el distrito de Casa Grande que se desprende del distrito de Chocope, creado en la época de la Independencia.

Recursos Suelo

La Provincia de Ascope, ofrece según el recurso suelo lo siguiente:

Zona apta para la producción agrícola considerando el área susceptible de uso agrícola, debido a los beneficios del valle del Río Chicama, dicha área representa gran porcentaje de la superficie provincial, teniendo como principales cultivos; la caña de azúcar, maíz, alfalfa, arroz, pastos y cultivos menores de pan llevar.

Recurso Hídrico

En el ámbito de la provincia de Ascope tenemos la cuenca principal del Río Chicama que corresponde a la vertiente del Pacifico.

El Río Chicama es de régimen irregular presentado caudales importantes entre los meses de diciembre a abril, en el resto del año las descargas son mínimas, es el río principal y de mayor utilidad debido a los niveles de explotación agropecuaria del valle. La hidrología de la cuenca está relacionada a la existencia de agua sobre ella, a sus propiedades físicas y químicas y a la influencia directa en el medio ambiente.

La distribución del agua para el riego en el valle se hace a través de canales principales y tomas de derivación en forma rústicas que captan agua también de filtraciones durante la mayor parte del año.

Actualmente las empresas utilizan riego tecnificado y del subsuelo.

1.2.- Aspecto Socio – Demográfico (población, educación, salud, vivienda)

Según el censo del año 2005, la jurisdicción de la Provincia de Ascope tiene una población de 116,229 habitantes, asentada en una superficie aproximada de 2,655.47 Km2, lo que equivale a una densidad poblacional de 43.77 hab. /Km2.

A nivel de población Provincial, Casa Grande es el distrito que posee mayor volumen poblacional (30,795 hab.), de tal forma que constituye cerca del 26.39 % del total, en consecuencia, tan solo el 73.61% de la población provincial se concentra en los distritos de Ascope, Chicama, Chocope, Magdalena de Cao, Paijan, Razuri y Santiago de Cao.

POBLACIÓN URBANO – RURAL POR DISTRITOS

Distrito y lugar de empadronamiento	**Población**		
	Urbano	**Rural**	**Total**
TOTAL PROVINCIAL	102,046	14,638	116,684
Ascope	6,165	1,168	7,333
Chicama	13,527	2,258	15,785
Chocope	7,173	2,821	9,994
Magdalena de Cao	2,187	903	3,090
Paijan	19,943	2,074	22,017
Razuri	4,802	2,809	7,611
Santiago de Cao	19,286	773	20,059
Casa Grande	28,963	1,832	30,795

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005.

Servicios Educativos:

En la actualidad existen en la Provincia de Ascope, I.E. publicas (196) y privadas (62).

Es uno de los servicios fundamentales para mejorar la calidad de vida y el nivel de desarrollo de la provincia.

A continuación, mostramos los indicadores de cobertura y culminación de la educación básica según provincia y distritos.

Provincia/Distrito	Niños y jóvenes atendidos por el sistema educativo			Niños y jóvenes que culminan estudios oportunamente		
	4 y 5 años de edad	**6 a 11 años de edad**	**12 a 16 años de edad**	**Primaria**	**Secundaria**	**Población Joven con Secundaria Completa**
TOTAL, LA LIBERTAD	61,3	93,0	82,1	70,0	49,8	59,6
TOTAL, ASCOPE	84,0	95,8	88,3	80,9	60,8	70,1
Ascope	89,9	98,8	88,7	80,2	60,6	70,6
Casa Grande	88,4	95,7	89,1	84,7	67,1	76,9
Chocope	89,7	97,5	91,3	81,9	59,2	73,9
Chicama	82,1	94,5	87,6	79,1	56,2	69,0
Magdalena de Cao	64,6	98,4	88,4	83,3	61,2	64,2
Paijan	74,6	94,2	85,2	78,5	55,7	60,5
Rázuri	88,0	95,4	89,7	75,2	49,1	64,6
Santiago de Cao	87,3	96,7	89,5	81,4	67,2	74,1

Censo 2005 en %

Servicios de Salud:

La provincia de Ascope cuenta con 14 establecimientos de salud que integran la Red Provincial de Salud, con la siguiente oferta de servicio:

Condición de oferta	**Nº de establecimientos**	**%**
Establecimiento que oferta 24 horas	3	28
Establecimiento que oferta 6 horas	11	72

Fuente: Red de Salud de la Provincia de Ascope

En la provincia de Ascope en la actualidad hay 42,000 asegurados por ESSALUD (38.7%), 26,189 asegurados por el SIS (24.1%), 440 asegurados en FF.AA./PNP (0.4%), 1,214 en seguros privados (1.1%), y 184 en otros tipos de seguro (0. 2%).Esto quiere decir que el 35.5% no tiene seguro en la provincia de Ascope.

En la provincia de Ascope existen niños menores de 5 años con desnutrición crónica en un 10.5%.

Existen 4,461 niños menores de 3 años con ANEMIA y 8394 niños menores de 5 años con ANEMIA.

Servicios de Vivienda:

En la provincia de Ascope hay 27,210 viviendas y 28403 hogares lo que nos da un índice del 95.8% tienen vivienda, el 4.2% no tiene una vivienda.

Las viviendas en CC.PP. el 68% tienen agua potable (18,525), el 75% tienen saneamiento (20373), el 96% tienen electricidad (26,204), el 76% tienen telefonía (20,758).

1.3.- Aspecto Económico – Productivo (turismo, transporte, agricultura, PEA, infraestructura de apoyo económico)

A. Actividad Primaria; Ocupa el 40.10 % de la Población Económicamente Activa (PEA). Constituida por la actividad agropecuaria, la pesca y la minería.

B.- Actividad Secundaria; Compuesta por las actividades de industria manufacturera y la construcción, esta actividad aporta y da ocupación al 13.40 % de la PEA.

C.- Actividad Terciaria; Ocupa el 46.50 % de la Población Económicamente Activa, está constituida por las siguientes actividades: Restaurantes, comercio, hotelería, transportes, administración pública y servicios del sector privado.

ACTIVIDAD ECONOMICA	OCUPACIÓN PEA % (Estimación Año 2006)
Primaria (Extracción)	40.10
Secundaria (Transformación)	13.40
Terciaria (Servicios)	46.50

Fuente: INEI Censo Poblacional y Vivienda – 2006

Estimaciones Poblacionales

Analizando los 3 grandes sectores de la economía podemos concluir:

- Sector Primario o Extractivo: Se consideran las actividades primarias como la agricultura, pesca y minería, donde destaca la agricultura con los cultivos principales de caña de azúcar, maíz, alfalfa, etc.
- Sector Secundario o de transformación: Involucra las actividades de la industrialización de la caña de azúcar y sus derivados y de alimentos (panificadoras).
- Sector Terciario o de Servicios: Involucra todos los servicios que se dan a la comunidad tanto pública como privada en las diferentes modalidades (comercio, restaurantes, hoteles y el resto de servicios públicos y privados). El sector público atiende básicamente los servicios principales en educación y salud.

La Municipalidad atiende las funciones de ordenamiento urbano y el mejoramiento de vías urbanas, mejoramiento del medio ambiente, recojo de basura y control de mercados.

Las empresas de servicios para – estatales, son las que atienden los servicios de agua potable, desagüe y energía eléctrica. Solo en Casa Grande el agua potable lo brinda la Empresa Agroindustrial Casa Grande S.A.A.

POBLACIÓN OCUPADA

Más del 60% de la población se encuentra en edad de trabajar, el 63% de PEA ocupada y el 34% es PEA desocupada

La PEA Ocupada según categoría ocupacional nos muestra lo siguiente:

CATEGORÍA OCUPACIONAL	%
Empleador	15,0
Empleador o patrono	5,6
Obrero	17,9
Otros	0,6
trabajador del hogar	2,6
Trabajador familiar no remunerado	18,3
Trabajador independiente	40,1

Fuente:
INEI. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) anual Mayo 2003 – Abril 2004 - Junio 2006

TURISMO:

Están considerados como componentes de la oferta turística de la provincia los siguientes:

- **La Ola Izquierda más Larga del Mundo**. - El Puerto Malabrigo, tiene el honor de contar con este fenómeno de la naturaleza, que consta de cuatro secciones: el point, el cape, el hombre y el muelle.
- **La isla Macabí y sus bellas loberas**, únicas en el norte, comparables con las Islas Ballestas de Paracas; todo un potencial para mejorar la oferta turística integral.
- **Las hermosas playas**, dentro de las cuales destacan: El Charco (Santiago de Cao), El Milagro, La Otra Playa, La Bocana, La Boca del Río, El Point y El Brujo (Rázuri), esta última conocida por ser el lugar para la práctica del curanderismo y chamanismo.
- **El humedal El Tubo (distrito Rázuri***)*, considerado como el más grande de la región La Libertad, y con la mayor diversidad de especies.

- **La Punta (Rázuri),** un refugio ecológico de múltiples especies de peces y aves marinas, que luego de largas travesías llegan para anidar en las rocas y escollerías de su imponente cerro macizo.
- **Los caballitos de totora** (Puerto Malabrigo), como expresión de la práctica ancestral de las faenas de pesca, constituye otro atractivo turístico para los visitantes.
- **La actividad artesanal** en el distrito de Magdalena de Cao, como complemento obligado que el artista lugareño puede ofrecer a los turistas.
- **Los restos líticos** que indica la presencia del Hombre de Paijan, el más antiguo de la costa peruana.
- **Los caballos de paso** (distrito Paijan), conocidos internacionalmente por su majestuosidad y elegancia.
- **La Torre de Facalá** (Ascope), estructura arquitectónica ubicada en la margen derecha del río Chicama y distante a unos 2 Km. de la ciudad de Ascope. Constituye un atractivo, la estructura del monumento que da la apariencia de un castillo, por su ubicación sobre la cima del cerro Facalá; asemejándolo con un castillo feudal europeo. Su ubicación permite un dominio visual del entorno natural del valle Chicama.
- **Cultura Salinar,** de la época precolombina entre los 500 y 1000 años A.C, con su arte rupestre. Se encuentra ubicado en el caserío Pampa de Jagüey, distrito Chicama.
- **Complejo Mocollope** (distrito Chocope), Conjunto arqueológico ubicado en la margen derecha del río Chicama, está conformado por diferentes estructuras entre las que sobresalen plataformas, recintos y cementerios moche. Comprende una extensión de 154 hectáreas y las principales estructuras arquitectónicas son 3 grandes pirámides de carácter monumental y 5 montículos de menor tamaño.
- **Huaca Colorada** (distrito Santiago de Cao), templo ceremonial ubicado en la margen izquierda del río Chicama. Forma parte de un conjunto mayor de restos arqueológicos cuya

dimensión y dominio espacial llegaría a abarcar 50 has construida sobre la superficie plana de una terraza aluvial.

- **El Cerro Cuculicote** (Ascope), como centro de irrigación magnética visitado por chamanes y curanderos.
- **La Laguna Mochica "Alto La Pichona"**, infraestructura Moche conectada al río Chicama, para abastecer a los sectores de Mocan, Macabí y San Pedro.
- **Complejo La Laguna**, que comprende: El Cerro San Bartolo (Ascope), Acueducto Mochica de 2 Km. de largo, Restos rupestres La Pichona y El Cerrillo.
- **El Cerro Cuculicote**, que contiene: Talleres líticos pictográficos, Petroglifos, Camino incaico, Adoratorio de Chamanes y Área enigmática
- **Complejo Cruz de botija**, que comprende: Adoratorio PRE Inca, Reservorio Cruz de Botija, Canales PRE Incas y La Piedra Larga.
- **La Isla Macabí** (Rázuri), con la presencia de aves y lobos, como una importante reserva que constituye un atractivo que no está siendo aprovechado.

Servicios de Transporte:

Identificamos los siguientes ejes viales que dinamizan el desarrollo de la provincia y su articulación dentro del contexto regional y nacional:

1. Carretera longitudinal (panamericana) que conecta a la provincia con la región y el país
2. Carretera: Trujillo – Huanchaco – Santiago de Cao (La Costanera), en construcción, como la potencial ruta del turismo.
3. Carretera: Puente Careaga – Cartavio – Santiago de Cao, ruta del azúcar y el papel
4. Carretera: Chocope – Ticmar – Magdalena de Cao – Complejo Arqueológico El Brujo, ruta del turismo
5. Carretera: Chocope – Casa Grande – Ascope – San Benito (articulación con Cajamarca)

6. Carretera: Chicama – Sausal – Cascas (Gran Chimú) – Contumazá (articulación con Cajamarca), como la ruta transversal de articulación de la cuenca.

7. Carretera: Paijan – Puerto Malabrigo, la ruta del turismo y la harina y aceite de pescado.

El 80.40% de las trochas carrozables están en mal estado y el 14.75% de las asfaltadas están en mal estado.

LA PRESENCIA DE EMPRESAS

El sector empresarial juega un rol importante en la dinámica económica y social de la provincia de Ascope.

Identificación de las principales empresas

- El Grupo Gloria, como dueño del 90% de los campos productores de caña de azúcar y de las dos fábricas de azúcar (Casa Grande y Cartavio), con influencia económica y social directa en los distritos de Chicama, Casa Grande, Ascope, Chocope, Magdalena de Cao y Santiago de Cao.
- Siete (7) Empresas productoras de harina y aceite de pescado instaladas en el Puerto Malabrigo, que generan empleo estacional de acuerdo a las autorizaciones de pesca.
- La Fábrica de Papel en el distrito de Santiago de Cao.

Problemas de mayor identificación, son los siguientes:

- Altos niveles de desempleo 34%.
- Carencia de infraestructura vial y salud de los distritos.
- Carencias y deficiencias del servicio de agua potable y alcantarillado.
- Crecimiento urbano desordenado.
- Elevado índice de contaminación ambiental principalmente los provenientes de las empresas Agro Industrial Casa Grande y Cartavio.
- Altos niveles de delincuencia, drogadicción, alcoholismo y pandillaje.
- Carencia de catastro urbano y rural.

II.- ESTRATEGÍA DE DESARROLLO

2.1.- Visión Municipal:

Nos vemos como un gobierno local, moderno, competente, con identidad de objetos e integrado en equipos de trabajo que nos permita estar en posición y capacidad de enfrentar profesionalmente el desarrollo urbano, la cobertura optima de servicios y la seguridad ciudadana.

Nos proyectamos como un gobierno local, descentralizado, autónomo, innovador y promotor del desarrollo integral y sostenido en el tiempo convocando la participación ciudadana y participando activamente en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes dentro de un marco ético y democrático.

2.2.- Misión Municipal : Seremos un gobierno local consolidado en su rol promotor, conductor del desarrollo local, integral, equilibrado y sostenido en el tiempo con una población organizada, identificada y participativa, con un manejo racional de los recursos que conduzcan hasta alcanzar el objetivo final de construir una ciudad agradable donde vivir.

2.3.- Objetivos Estratégicos:

ECONOMICO FINANCIERO

- Interconexión vial de la ciudad de Ascope con todos sus Distritos.
- Mejoramiento y mantenimiento de carreteras.
- Construcción de puentes.
- Conformación y desarrollo de pequeñas y micro empresas competitivas dedicadas a diferentes actividades productivas.
- Gestionar ante Entidades privadas terrenos para una expansión urbana que considere Parques Industriales.
- Ordenanzas Municipales para viabilizar, formalizar los negocios y otras actividades productivas que se dan en la provincia.

SOCIO CULTURAL

- Gestionar ante el ministerio de educación y/o universidades la realización de eventos de capacitación.
- Padres de familia comprometidos con el proceso de la enseñanza.
- Realización de campañas y talleres diversos para la sensibilización y participación de la Población.
- Disminución de la delincuencia, drogadicción, alcoholismo y otros males sociales.
- Propiciar el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- Promover el deporte y la cultura.
- Implementar bibliotecas municipales en la provincia.
- Construir un local de la casa de la cultura en los distritos que no existan para realizar actividades culturales.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- Mejoramiento del ornato de la Ciudad.
- Construcción de parques y jardines en el ámbito provincial.
- Programas de arborización y reforestación.
- Reducción de los niveles de contaminación ambiental.
- Equipamiento para el recojo de basura.
- Instalación de rellenos sanitarios y servicios higiénicos ecológicos.
- Ordenanza Municipal para el control de desecho de la fábrica (humo, cenizas, cachaza).

2.4.- Políticas Municipales

Reforzamiento institucional y modernización de la Municipalidad.

Planificar el Desarrollo Urbano.

Implementar la infraestructura básica de las ciudades distritales como Casa Grande (nuevo Terminal terrestre, mercado mayorista, estadio, coliseo, palacio municipal, centro materno infantil, etc.).

Coordinar y liderar la implementación de la infraestructura sanitaria para el territorio municipal (agua Potable y Alcantarillado).

Protección del medio ambiente.

Promover la participación vecinal como los actores que participen en lo social, económico y político.

Fortalecer la capacidad de concertación de la Municipalidad ante organismos públicos y privados para la solución de problemas de impacto provincial.

Gerenciar y liderar los servicios básicos municipales (limpieza pública, relleno sanitario, transporte público entre otros.), para el ámbito de la ciudad de Ascope y demás distritos.

Fortalecer el sistema de recaudación tributaria municipal.

Fomentar acciones de apoyo social a sectores de menores ingresos económicos.

Promover la generación de empleo productivo a través de la micro y pequeña empresa.

Promover y fomentar la cooperación Inter. Municipal para la ejecución de proyectos mancomunados.

Promover la inversión privada en proyectos estratégicos de la provincia.

Promover la actividad turística en la provincia.

Promover y ejecutar acciones preventivas y correctivas para garantizar la seguridad ciudadana.

Promover la cooperación técnica internacional en el ámbito provincial.

Promover y fomentar la cultura, el deporte y la recreación.

Fortalecer la nueva imagen institucional de la Municipalidad.

Promover y fomentar la exigencia de mayores recursos financieros del tesoro público para la municipalidad.

III.- PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

ECONOMICO

PROBLEMAS	SOLUCIÓN
Actividad Productiva - Bajo niveles de organización de productores.	- Programa de capacitación para fortalecer la cultura empresarial en las asociaciones para competir.
Actividades Extractivas - Informalidad de las actividades extractivas productivas.	- Mejorar la calificación empresarial del pequeño productor.
Infraestructura de Servicios - Integración escasa y deficitaria con los espacios Inter.-distritales. - Desmejoramiento del ornato de la ciudad.	- Gestión y/o construcción, mejoramiento y conservación de la red vial y vecinal. - Construcción de puentes. - Mejoramiento de carreteras con los distritos. - Mejoramiento de veredas. - Señalización y reorganización del transito.
Financiero - Ausencia de organización de PYMES. - Desconocimiento de líneas de créditos internacional.	- Programas de formación y capacitación empresarial. - Talleres de difusión de líneas de créditos así como de los recursos de cooperación técnica internacional y ONGs.

SOCIO CULTURAL

PROBLEMAS	SOLUCIÓN
1.-Familias desprotegidas en salud elemental	1.- Gestionar o implementar postas médicas con personal médico.
2.-Carecen de locales comunales para reuniones	2.- Terminación de locales comunales.
3.-Escuela en estado deficiente y carece de lugar adecuado para albergar niños de precaria situación económica	3.- Construcción de los locales escolares.
4.-Problemas de tránsito peatonal y vehicular que afectan a los vecinos y con la comunicación del distrito en caso de salud, educación y de desastre naturales.	4.- Construcción de puentes de concreto y un reservorio.
5.-Problemas de enfermedades y de asistencia médica hacia los pobladores del sector como son los sectores de madres, ancianas y niños lo cual se agudiza por estar alejados del centro poblado mayor.	5.- Construcción e implementación del local asistencial en el sector.
6.-Familia sin servicios básicos elementales.	6.- Reactivar los pozos y sistema de agua potable y desagüe.
7.- No cuentan con elemental servicio de agua, desagüe y luz.	7.- Gestionar la construcción del sistema de agua y desagüe.
8.-Niños no tienen donde estudiar	8.- Gestionar ante el gobierno regional la creación de

educación inicial ni educación primaria. 9.- Alta desnutrición infantil. 10-No cuentan con local para actividades educativas y culturales.	la escuela de educación inicial y primaria y su construcción. 9.- Reactivar el vaso de leche en los centros educativos estatales. 10-Construccion de la casa de la cultura.

SALUD

PROBLEMAS	SOLUCIÓN
1.-Promoción del auto cuidado de la salud integral de la población	1.-Mejora de la implementación con personal y equipos para una atención permanente. Educación para mejorar el auto cuidado de la salud desde la escuela Mejora de los programas de prevención de enfermedades en las comunidades Intensificar la educación sexual en II.EE Articulación interinstitucional entre las municipalidades y las instituciones de salud y educación Capacitación y sensibilización para mejorar el servicio de atención al usuario

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

PROBLEMAS	SOLUCIÓN
a).- <u>Recursos Naturales:</u>	
1.- Depredación de bosques naturales.	1.- Charlas educativas sobre conservación de bosques.
2.- Falta de arborización de zonas urbanas.	2.- Campañas de arborización (educación – Municipio – Juntas vecinales-Viveros).
3.- Uso indiscriminado de agua potable.	3.- Educación vecinal y fiscalización domiciliaria.
b).- <u>Medio Ambiente:</u>	
1.- Vehículos motorizados obsoletos.	1.- Control por las autoridades competentes. Revisiones técnicas.
2.- Deficiente recojo de basura.	2.- Aumento de las unidades para recojo de basura-educación vecinal.
3.- Falta de relleno sanitario en cada distrito.	3.- Instalación de rellenos sanitarios.
4.- Contaminación por parte de las fábricas con humo, ceniza y agua cachaza.	4.- Coordinaciones con el Ministerio de Salud, Municipio y Empresa.
5.- Falta de servicios básicos en Asentamientos Humanos.	5.- Gestionar presupuesto en el gobierno local y gobierno regional y otras instituciones. - Construcción de letrinas en zonas rurales.
6.- Falta de control sanitario en mercados de abastos y paradas.	6.- Control municipal y ministerio de salud.
7.- Tugurización de los mercados de	7.- Reordenamiento por parte del municipio y

abastos y veredas.	empresa.
8.- Pavimentación incorrecta de áreas verdes.	8.- Ordenanza municipal.
9.- Falta de áreas para expansión urbana.	9.- Buscar nuevas áreas para el desarrollo urbano.
10.- Deterioro de parques y jardines.	10.- Mejoramiento por parte de juntas vecinales, municipio e instituciones privadas.